

Medellín, 5 de septiembre de 2023

Doctora

LILIANA ANDREA LÓPEZ NOREÑA

Gerente de Auditoría Interna

lilianaandrea.lopez@antioquia.gov.co

Gobernación de Antioquia

Asunto: Informe de Gestión de Juan Sebastián López Aguirre, Dirección de Proyectos Estratégicos, Secretaría de Productividad y Competitividad.

Cordial Saludo,

Me desempeñé como Director Técnico adscrito a la Dirección de Planeación y Proyectos Estratégicos para el Desarrollo Económico, entre el 1 de febrero de 2021 y el 22 de agosto de 2023.

De acuerdo con la normatividad vigente, me permito presentar el informe de la gestión adelantada durante el tiempo laborado al frente de la dirección mencionada, con el fin de obtener el paz y salvo por parte de la Gerencia de Auditoría Interna.

Muchas gracias, estoy atento a las indicaciones para obtener el paz y salvo.

Cordialmente,

JUAN SEBASTIÁN LÓPEZ AGUIRRE

C.C. 71.376.543

Cel.: 3014548564

jlopezag.profesional@gmail.com

Con copia: Dra. Daniela Trejo Rojas, Secretaria de Productividad y Competitividad.

ANEXO¹
FORMATO UNICO
ACTA DE INFORME DE GESTIÓN
(Ley 951 de marzo 31 de 2005)

1. DATOS GENERALES

- A. NOMBRE DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE QUE ENTREGA: Juan Sebastián López Aguirre
- B. CARGO: Director Técnico – Dirección de Planeación y Proyectos Estratégicos para el Desarrollo Económico
- C. ENTIDAD (RAZON SOCIAL): Gobernación de Antioquia – Secretaría de Productividad y Competitividad
- D. CIUDAD Y FECHA: Medellín, Antioquia, 23 de agosto de 2023
- E. FECHA DE INICIO DE LA GESTIÓN: 1 de febrero de 2021
- F. CONDICIÓN DE LA PRESENTACIÓN:
RETIRO SEPARACIÓN DEL CARGO RATIFICACIÓN
- G. FECHA DE RETIRO, SEPARACIÓN DEL CARGO O RATIFICACIÓN: 23 de agosto de 2023

2. INFORME RESUMIDO O EJECUTIVO DE LA GESTIÓN

En el Plan de Desarrollo UNIDOS POR LA VIDA 2020 – 2023, se han planteado cinco (5) proyectos denominados estratégicos. Estos, por su connotación de estratégicos, apuntan a elevar la competitividad del Departamento de Antioquia, dejando capacidades instaladas en las subregiones, de tal manera que se tengan indicadores de equidad en los diferentes sectores del Departamento; buscan potenciar ciertos sectores estratégicos para el desarrollo integral de las diferentes comunidades. Son proyectos que, por su condición, requieren el concurso de muchos y diversos actores del sector académico, gubernamental, empresarial, gremial; así como la participación de la sociedad civil.

La Dirección de Planeación y Proyectos Estratégicos para el Desarrollo Económico lidera la concepción y formulación de los proyectos estratégicos para la competitividad de Antioquia, que, de realizarse, tienen el potencial para cambiar las vocaciones y capacidades del departamento de manera transversal. Estos son:

Ciudad Aeroportuaria de Oriente: Plan integral aeroportuario de Antioquia, con fortalecimiento y desarrollo de capacidades en industria aeronáutica.

Tren Verde: Plan para la habilitación del tramo férreo Barbosa-Puerto Berrío con clúster de economía circular.

¹ Tomado de la Resolución Orgánica 5674 de 2005 de la Contraloría General de la República

Café Región: Potencialización de capacidades en producción de café, valorización de la comercialización por medio de una Marca Región, bajo modelo de desarrollo económico de familia empresaria.

Capacidades Logísticas en Urabá - Economía Terciaria: capacidades humanas, institucionales y territoriales para el desarrollo logístico en Urabá.

Distrito Agroalimentario del Bajo Cauca: Reforestación, recuperación, industria agroalimentaria.

3. SITUACIÓN DE LOS RECURSOS:

A. Recursos Financieros: NA

La siguiente, es la información de la ejecución presupuestal de la Dirección en cada una de las vigencias, teniendo en cuenta que la vigencia 2023 se encuentra en ejecución.

CONCEPTO	VIGENCIA	VALOR PRESUPUESTADO (millones de pesos)	VALOR EJECUTADO (millones de pesos)	PORCENTAJE EJECUCIÓN
Inversión total	2020	50.000.000	50.000.000	100,00%
Inversión total	2021	1.809.966.518	1.728.481.775	95,50%
Inversión total	2022	922.046.000	806.223.386	87,44%
Inversión total	2023	1.889.319.971	1.783.706.477	94,41%
TOTAL INVERSIÓN		4.671.332.489	4.368.411.638	93,52%

B. Bienes Muebles e Inmuebles: N/A.

4. PLANTA DE PERSONAL:

Detalle de la planta de personal de la Dirección de Planeación y Proyectos Estratégicos.

Nombre	Grado Salarial	Tipo Cargo	Denominación del empleo	Tiempo de servicio
Juan Sebastián López Aguirre	01	Libre nombramiento	Director Técnico	30 meses
Alba Luz López Vásquez	02	Provisionalidad	Profesional Universitario	22 meses
Edidt Díaz Peña	04	Carrera Administrativa	Secretaria	5 meses

5. PROGRAMAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS

5.1. Proyecto Estratégico Café Región

5.1.1. Generalidades

Colombia es el tercer país productor de café y el mayor productor de café suave en el mundo. Los principales países importadores del café de Colombia son Estados Unidos, Canadá, Alemania, Japón, Países Bajos y Bélgica.

La producción de cafés especiales en el país se ha consolidado y departamentos como el Huila, Antioquia, Tolima, Cauca y Caldas siguen liderando.

En Colombia, la caficultura representa una actividad agrícola de gran importancia para el desarrollo de la economía nacional, consagrándose, así como un país productor y exportador líder en el segmento de cafés suaves, lo que le ha otorgado un gran reconocimiento internacional de su calidad, y, por lo tanto, un competidor clave en el mercado internacional. Sin embargo, por la inestabilidad del precio internacional y problemas internos, el país ha disminuido su competitividad debido a la concentración del mercado commodity, cuya característica principal es la comercialización en grandes volúmenes.

En el año 2020, el país cerró con una producción de café de 13,9 millones de sacos y exportó 13,5 millones de sacos. En los últimos años, el consumo se ha mantenido fuerte. En el 2018, el consumo se estimó en 1.79 millones de sacos, lo que resultó en 2.2 kg/cápita para 49 millones de personas. En el 2019, el consumo se mantuvo en 1,8 millones de sacos. Para mantenerse al día con ese consumo, Colombia aumentó las importaciones en un 122% en el 2019, el cual se utilizó en gran medida para apoyar el consumo nacional y la producción de café soluble, que antes provenía principalmente de Perú, seguido de Honduras.

El departamento de Antioquia, que es el segundo productor del grano de café en Colombia tiene una participación del 16% y una producción aproximada del 50% del café tostado, no ha sido ajeno a estas dificultades que pone en riesgo la estabilidad financiera de las unidades productivas y limita sus posibilidades de crecimiento por los precios internacionales, la revaluación / devaluación del peso, las sobreofertas en el mercado, etc., ocasionando una disminución de competitividad donde el productor es el principal perjudicado, debido a que los ingresos son inferiores a los costos de producción lo que genera una disminución notable de la productividad y calidad.

Es por tal razón, que para mejorar la competitividad de la cadena de valor del café en Antioquia, hacia un modelo que sea sostenible y que permita incrementar significativamente la generación de valor agregado en todos los actores de la cadena de valor, se advirtió la necesidad de desarrollar un programa integral que respondiera a las necesidades y nuevas oportunidades de los mercados especializados con el fin de descomoditizar el café en Antioquia y así maximizar el valor percibido por las familias cafeteras para incrementar el valor de su producto en el mercado lo que mejoraría su productividad y rentabilidad en sus cultivos. El programa está estructurado en cuatro pilares, los cuales posibilitan el cumplimiento del objetivo

propuesto. Los pilares son: producción de café estándar, producción de cafés especiales, incentivo del consumo local y creación de marca Región; dando respuesta así a la Política Departamental de Cafés Especiales de Antioquia, la cual fue creada con la Ordenanza Departamental No. 15 del 24 de agosto del año 2015 y modificada mediante la Ordenanza Departamental No. 61 del 2 enero del año 2017.

5.1.2. Ejecución

5.1.2.1. Proyecto Formulado

El Proyecto fue formulado por la Universidad Pontificia Bolivariana, y tiene como objetivo principal “Maximizar el valor para la familia cafetera antioqueña”, consolidado en mayor valor en la producción, mayor valor percibido y lógicamente, mayor valor de mercado.

El Proyecto se compone de cuatro pilares: 1. Producción de café estándar, 2. Producción de Café Especial, 3. Comercialización, 4. Marca región. Se pretende una diferenciación del café producido en Antioquia, descomoditizar el café.



5.1.2.2. Programas desarrollados

5.1.2.2.1. Jóvenes Empresarios del Café. Aliados: FNC, CCMA, Cooperativas, Fundación Bancolombia, Secretaría de Agricultura.

Inversión total aprox.: \$410 Millones de pesos

Este componente ha tenido ejecución en las vigencias 2021 y 2023.

En el año 2021, se realizaron actividades de sensibilización frente a los temas de agronegocios, mediante cápsulas de video realizadas por actores de la cadena de valor del café. Se realizó una caracterización socioeconómica con 300 beneficiarios, consolidada en un tablero Power BI, se realizaron 300 pruebas de calidad del café, se realizó acompañamiento técnico, formación

financiera, formación en gobierno corporativo y se realizaron dos espacios de conexión agroempresarial.

Beneficiarios: 300 unidades productivas lideradas por agroempresarios menores a 30 años.

En la vigencia 2023 se realizarán, en total, tres (3) campamentos de procesamiento de café con una duración de tres (3) días cada uno, con jornada de 12 horas diarias, los cuales se desarrollarán bajo una inmersión de los participantes en la producción de procesos diferenciados, los cuales buscan entender la especialidad como una oportunidad para sus unidades productivas, este será un espacio de entrenamiento en una finca modelo en temas de procesamiento de cafés estándares y especiales, conocimiento de variedades y catación. Además, se realizará sensibilización y entrenamiento en análisis físico y sensorial de café. Este proceso estará acompañado por 3 expertos en temáticas del procesamiento del café como evaluación de la calidad física y sensorial del café desde la perspectiva de los mercados de cafés especiales a nivel internacional.

Adicionalmente, se realizará acompañamiento técnico especializado al 50% de los caficultores beneficiarios de los campamentos descritos, en el desarrollo de nuevos procesos de beneficio para la obtención de café estándar y especial. Tres expertos en procesamiento de café visitarán 30 unidades productivas seleccionadas previamente a partir de los 3 campamentos realizados, para implementar nuevos procesos que mejoren la calidad del café de dichas unidades. Cada unidad productiva recibirá mínimo dos visitas.

- 5.1.2.2.2. Escuela de Café. Aliado: SENA
Inversión total aprox: \$1,400 Millones de pesos.

La Escuela de Café es un programa del Proyecto Estratégico Café Región, liderado por la Gobernación de Antioquia en asocio con el SENA, y abarca las vigencias 2021, 2022 y 2023. Este programa se compone de quince (15) cursos cortos. Estos espacios de formación están enfocados en los temas más importantes para los actores de la industria cafetera. Beneficiarios a la fecha: 4,639 personas de 38 municipios del departamento (3,925 formados y 714 en formación). Cursos ofertados: Formación en BPA, BPP, Análisis físico, Análisis sensorial, Barismo, Tostión, Marketing Digital, Trabajo en equipo, entre otros. La meta, al término de la vigencia, es tener mas de 5,000 aprendices formados.

- 5.1.2.2.3. Concurso Departamental de Taza. Aliados: FNC, Cooperativas
Inversión total aprox.: \$1,500 Millones de pesos.

Con el propósito de continuar posicionando el café de Antioquia en los mercados nacionales e internacionales y lograr mejores precios para los caficultores, se realizó el séptimo concurso departamental de taza, en el cual, 376 caficultores Antioqueños tuvieron la oportunidad de mostrar la calidad de su café.

Atendiendo la solicitud de algunos productores, para esta versión del concurso se permitió la participación con cafés Lavados, Naturales y Semilavados; y para ello tuvieron la oportunidad de entregar el café en los puntos de compra de las 4 Cooperativas de Caficultores: Andes, Antioquia, Occidente y Salgar quienes fueron las encargadas de la logística de recibo, inscripción y almacenamiento del café.

Se seleccionaron los 24 mejores lotes, y el viernes 8 de abril de 2022, en el municipio de Urrao, se realizó el evento de premiación.

Adicionalmente, este concurso tuvo un objetivo comercial ya que los 24 mejores lotes mencionados fueron subastados virtualmente con la posibilidad de lograr mejores precios de comercialización que, a su vez fueron transferidos al caficultor y su familia. Todos los lotes fueron subastados desde 5 hasta 18.50 dólares por libra.

5.1.2.2.4. Tiendas de Café Especial. Aliados: FNC, CCMA, UPB, Esumer, Municipio de Venecia, Municipio de Anzá.

5.1.2.2.4.1. Fortalecimiento de los empresarios existentes
Inversión total aprox.: \$50 Millones de pesos
Impacto: 50 empresarios fortalecidos

5.1.2.2.4.2. Formulación de proyectos para la creación de nuevas tiendas
Inversión total aprox.: \$60 Millones de pesos
Se formularon tres (3) proyectos para el establecimiento de nuevas tiendas, en los municipios de Venecia, Marinilla y Valparaíso.

5.1.2.2.4.3. Puesta en funcionamiento de dos (2) tiendas de café especial en el departamento.

Inversión Total aprox.: \$365 Millones de pesos

Con la suma de esfuerzos financieros, administrativos y logísticos entre los municipios de Venecia y Anzá, y el Departamento de Antioquia se pondrán en marcha dos (2) tiendas de café especial en los municipios mencionados, dirigiendo la ejecución de los mismos a las siguientes actividades:

a) La cofinanciación en la compra de equipos y mobiliario necesarios para la preparación del café especial que será comercializado en la tienda, de acuerdo a las cantidades y condiciones previamente establecidas.

b) Se realizará el acompañamiento técnico para la preparación del espacio físico de las tiendas, asegurando su adecuada implementación de acuerdo a los estándares propios de este tipo de recintos.

c) Se realizará el acompañamiento en la adopción e implementación del modelo de negocio de las tiendas de café que permita identificar los factores técnicos y financieros fundamentales para el éxito del mismo, con el fin de mejorar la cultura de consumo de café especial en el Departamento y la oferta turística cafetera, desde una perspectiva endógena.

d) El Departamento de Antioquia brindará acompañamiento en la comercialización para el fortalecimiento del sector caficulator, en especial, las marcas emergentes de café especial. Los municipios de Venecia y Anzá realizarán acompañamiento técnico en buenas prácticas agrícolas BPA. La meta esperada del proyecto es beneficiar y promocionará las marcas de café identificadas en los municipios y las familias productoras identificadas en los mismos.

5.1.2.3. Participación en espacios de promoción nacional e internacional. Aliados: FNC, CCMA

5.1.2.3.1. Café Fina Experiencia 2021

Evento realizado entre el 13 y el 17 de septiembre, cuyo fin fue el de promover la transferencia de conocimiento, relaciones empresariales, negocios y cultura alrededor de la industria del café, que permitan promover y posicionar a Antioquia a nivel nacional e internacional.

5.1.2.3.2. Relacionamiento y conexión con compradores internacionales 2021

En el marco del convenio Café Región y con el apoyo del programa de Alianzas Comerciales de USAID se tuvo la oportunidad de realizar una reunión de relacionamiento con clientes internacionales quienes se encontraban haciendo una gira por varias regiones del país, para este espacio se realizó un almuerzo de socialización, luego se tuvo un espacio para relacionamiento y mesa de catación con representación de cafés de 2 orígenes correspondiente a cada una de las Cooperativas (Antioquia, Andes, Occidente y Salgar). Adicionalmente, se realizó la visita a una finca cafetera en el Municipio de La Ceja, donde los visitantes internacionales tuvieron la oportunidad de conocer de cerca los procesos de beneficio de café y mejores prácticas que se realizan con el fin de obtener mejores calidades de café en taza.

5.1.2.3.3. Expo Agro Futuro 2021

Evento realizado entre el 24 y 26 de noviembre de 2021, el cual se desarrolló en el Centro de Convenciones y Exposiciones Plaza Mayor en sus diferentes Pabellones. Se contó con un espacio de 25m², donde se desarrolló una tienda de café especial para beneficiar a los productores y marcas del departamento de Antioquia

- 5.1.2.3.4. Expo Dubái 2022
Con el fin de promover el Café de Antioquia a nivel internacional se hizo presencia en la Feria Expo Dubái 2022, los días 27 y 28 de febrero y el 1 de marzo, en el Pabellón Colombia. Cada día se realizaron dos (2) activaciones, una por la mañana y otra en la tarde. La actividad estuvo acompañada por una catadora y barista colombiana y contó con la presencia de Daniela Trejo, Secretaria de Productividad y Competitividad. Adicionalmente, se desarrolló una edición especial de café, con 3 productores de los municipios de Abejorral, Sonsón y Urrao, para entregar como souvenir en reuniones de gestión que desarrolló la secretaria y el equipo de la Gobernación en el marco de la feria.
- 5.1.2.3.5. Café Fina Experiencia 2022
Evento realizado entre el 1 y 2 de septiembre. Fue un espacio dedicado a resaltar la caficultura de Colombia y de Antioquia, donde invitamos no solo a los actores de la cadena de valor, sino también a los consumidores para descubrir todo lo que hay alrededor de una taza de café y su historia en todas las regiones del país, haciendo énfasis en el departamento de Antioquia.
- 5.1.2.3.6. Café Show 2022
Como evento de promoción internacional, se propició la participación del proyecto Antioquia Café Región en el marco de Café Show 2022, feria que se desarrolló del 23 al 26 de noviembre en Seoul Corea. En este espacio buscamos darle visibilidad y promover el café de especialidad de origen Antioquia, a nivel internacional. Así mismo, a través de ejercicios comerciales, presentamos la oferta de 20 caficultores del Departamento a compradores potenciales de café verde.
- 5.1.2.3.7. Cafestival 2022
El festival del café de Antioquia se llevó a cabo entre el 3 y 6 de noviembre en Plaza Mayor Medellín, y de manera descentralizada en Concordia, Andes y Anzá.
- 5.1.2.3.8. Misión Comercial Cafestival 2023
Evento comercial en formato cata para la promoción de los caficultores del departamento de Antioquia en nuevos canales de comercialización. Con esta plataforma se busca beneficiar a 30 productores del departamento, acercando su oferta de café verde con al menos 25 compradores potenciales.
- 5.1.2.3.9. Participación eventos de relacionamiento internacional.
Para el primer evento de promoción internacional, se propiciará la participación del proyecto estratégico Antioquia Café Región en un mercado priorizado, dónde se garantice, la visibilidad y promoción de Antioquia, cómo departamento productor de cafés diferenciados. Así mismo a través de ejercicios comerciales, presentar por lo menos la oferta de 10 caficultores del departamento, con el objetivo de relacionar dichas unidades productivas con al menos 20 compradores potenciales a nivel internacional.
- 5.1.2.3.10. Cafés de Colombia Expo 2023

Se tendrá participación del proyecto en la feria. Cafés de Colombia Expo es el escenario de exposición y fomento de las nuevas tendencias e innovaciones del mercado a nivel nacional e internacional. La feria contará con espacios académicos, comerciales y culturales, que le permitan establecer nuevas conexiones de valor, realización de negocios, actualización e intercambio de conocimiento.

5.1.2.3.11. Expo Agro Futuro 2023

Expo Agrofuturo se desarrollará en Plaza Mayor Medellín, entre el 6 y 8 de septiembre. Es uno de los escenarios más importantes para el sector Agro en América Latina, donde los agentes de la cadena productiva encuentran aliados estratégicos, distribuidores y representantes para sus productos. El proyecto contará con un espacio para promocionar el café del departamento.

5.1.2.4. Alianza de la gran empresa antioqueña por el consumo local.

Dentro de este programa se desarrolló una caracterización de la oferta de producto transformado, dado que se advirtió que no se cuenta con información suficiente en el sector secundario y terciario de la industria del café en el departamento.

Adicionalmente, se realizaron veinte (20) espacios de sensibilización con treinta y siete (37) empresas, para la promoción del café de origen de Antioquia.

También contamos con diez (10) espacios de promoción y relacionamiento comercial para la promoción y visibilización del café de origen de Antioquia, dirigido a grupos e instituciones diversas.

5.1.3. Auditoría al cumplimiento de la Política Pública de Cafés Especiales.

Se han ejecutado tres (3) auditorías (una en curso), por parte de la Contraloría General de Antioquia. En los dos primeros escenarios ha arrojado como resultado el cumplimiento positivo (Cumple) a través de la ejecución realizada por la Secretaría. En la actualidad, se encuentra en curso un tercer ejercicio de auditoría por parte de la CGA.

5.1.4. Relacionamiento con actores.

Se han acompañado varios espacios institucionales y de relacionamiento, tales como el Plan Cosecha, liderado por la Secretaría de Agricultura en 2021 y por la Secretaría de Seguridad en 2022 y 2023. Adicionalmente, la Dirección acompañó la inauguración de la planta trilladora de micro lotes en el municipio de Cañasgordas, así como las plantas trilladoras de Green Coffee Company en el municipio de Salgar, entre otros espacios.

5.1.5. Resumen Contratación

5.1.5.1. Convenio de Asociación # 4600012352 CN-2021-1166 suscrito con el Comité Departamental de Cafeteros, para desarrollar los programas de Jóvenes Empresarios del Café, Concurso de taza, Tiendas de Café Especial y Participación en Espacios de Promoción Nacional e Internacional. Plazo: septiembre de 2021 hasta mayo de 2022

- 5.1.5.2. Convenio Interadministrativo # 21AS161G151 suscrito con el SENA, para desarrollar el Programa de Escuela de Café. Plazo: septiembre de 2021, prorrogado hasta septiembre de 2023
- 5.1.5.3. Convenio de Asociación # 4600013897 suscrito con la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, para desarrollar los programas de Participación en Espacios de Promoción Nacional e Internacional y la Alianza de la Gran Empresa Antioqueña por el Consumo de café de origen de Antioquia a nivel local. Plazo: agosto a diciembre de 2022.
- 5.1.5.4. Convenio de Asociación # 4600015478 suscrito con la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, para desarrollar los programas de Jóvenes Empresarios del café y Participación en Espacios de Promoción Nacional e Internacional. Plazo: junio a noviembre de 2023
- 5.1.5.5. Convenio Interadministrativo # 4600015645 suscrito con el Municipio de Venecia, para poner en marcha la tienda de café especial en dicho municipio.
- 5.1.5.6. Convenio Interadministrativo # 4600015904 suscrito con el Municipio de Anzá, para poner en marcha la tienda de café especial en dicho municipio.

5.2. Proyecto Estratégico Región Aeroportuaria de Oriente

5.2.1. Generalidades

La visión contenida en el Plan de Desarrollo de Antioquia “Unidos por la Vida 2020-2023”, y la Agenda Antioquia 2040 que le encomiendan al oriente antioqueño el desarrollo del megaproyecto de la Región Aeroportuaria, ha motivado el interés de los municipios de la región y de los gremios económicos que han entendido que el Aeropuerto Internacional José María Córdova no puede seguir siendo concebido como una simple terminal de transporte ajena a sus intereses estratégicos.

El propósito de construir el Proyecto Estratégico Región Aeroportuaria de Oriente se formuló en la vigencia 2021 y 2022, dentro del convenio tripartito suscrito entre la Gobernación de Antioquia, la Alcaldía de Rionegro y la Cámara de Comercio del Oriente Antioqueño, el cual ha revisado el estado del arte de cuatro ejes estratégicos: la innovación y la competitividad; la planeación del ordenamiento territorial; la conectividad vial; y, los aspectos fundamentales de la expansión del aeropuerto. Además, se establecen algunos lineamientos para los futuros procesos contractuales que versarán sobre la estructuración del Plan Estratégico de la Región Aeroportuaria de Oriente.

5.2.2. Ejecución

5.2.2.1. Comité Promotor.

Desde la aprobación del Plan de Desarrollo Departamental, la Secretaría de Productividad y Competitividad inició la construcción y validación de la visión del Proyecto Estratégico, con los actores de la subregión del oriente. Se conformó un comité promotor, liderado por la Secretaría, con la participación de 14 entidades de diversa índole. De este ejercicio, se produjo un documento llamado “Ciudad

Aeroportuaria: Hallazgos”. A partir de ese momento, dicho comité promotor señala las acciones a realizar para llevar a cabo la iniciativa.

5.2.2.2. Lineamientos del plan y Formulación del Proyecto Estratégico.

Al hacer el examen detallado a los Planes de Desarrollo y Planes de Ordenamiento Territorial de los municipios del Oriente Antioqueño, hallamos que las referencias al aeropuerto son inexistentes, salvo algunas excepciones como lo es el caso de Rionegro, que, por obvias razones, reguló dentro de su Plan de Ordenamiento Territorial el denominado “Modulo de Interés Económico del Aeropuerto” y estableció en la Línea Quinta del Plan de Desarrollo 2020-2023 “Juntos avanzamos más” las bases para la integración regional, nacional e internacional, siendo el aeropuerto su principal dinamizador.

Más crítico resulta el hecho de que en esos planes regulatorios del suelo, sobre todo, en aquellos municipios que tienen incidencia directa con la terminal aérea, no se ha normatizado o acogido preceptos jurídicos de orden superior que tienden a garantizar la seguridad aérea de los vuelos nacionales o internacionales que arriban o despegan del aeropuerto Internacional José María Córdova. Me refiero, por ejemplo, a temas como la “Guía para Uso de Suelos en Áreas Aledañas a Aeropuertos” y las denominadas “Servidumbres Aeroportuarias”.

La inobservancia de dichos preceptos ha conllevado a que en Colombia se hayan incrementado el número de aeródromos subutilizados o inutilizados por la presencia de obstáculos para la aviación. Por este motivo, la Unidad Administrativa de la Aeronáutica Civil, en su deber de garantizar la seguridad de las operaciones aéreas, ha elaborado esos instructivos, resultado de la experiencia sobre el uso de suelos en áreas aledañas a los aeropuertos. Su finalidad básica es proporcionar a las autoridades municipales los conocimientos, prohibiciones, restricciones y la normatividad sobre la destinación del uso del suelo en la zona de influencia de los aeropuertos.

Pero más allá de la normatividad regulatoria del espacio aéreo o de la existencia de un Plan Maestro para proyectar las ampliaciones presentes y futuras del Aeropuerto Internacional José María Córdova, hay que señalar que el departamento y la región adolecen de un Plan Estratégico que conciba el aeropuerto como la parte central de un engranaje que se complementa y conecta con aspectos tan relevantes como la planeación estratégica del ordenamiento territorial, la eficiente conectividad vial y tecnológica y de sistemas de transporte de pasajeros entre los valles de Aburrá y San Nicolás y los corredores industriales y de servicios que tienen que apostar por la innovación y la tecnología para la generación de productos con alto valor agregado que permitan destacar la región en el concierto nacional e internacional y propicien la llegada de nuevos inversionistas.

El Plan Estratégico de la Región Aeroportuaria de Oriente que estamos concibiendo, va mucho más allá del análisis de las variables físicas o económicas que inciden en su consolidación. Es también una apuesta por transformar los modelos educativos y planes de estudio que se imparten en el conjunto de la región, con el objetivo de formar las nuevas generaciones en modalidades técnicas, tecnológicas y profesionales que generen valor en los seres humanos e impacten en el desarrollo territorial.

La Región Aeroportuaria de Oriente es el primer paso para pensar el aeropuerto y la región como un todo. Pero un proyecto de esta naturaleza no se decreta. Hay que planearlo y para ello se requiere la conjunción de esfuerzos públicos y privados y lo mejor de nuestros profesionales expertos en distintas áreas del conocimiento para ayudar a concebir y estructurar el gran Plan Estratégico que se constituirá en su carta de navegación para el presente y el futuro.

Ejes estratégicos desarrollados en la formulación:

Competitividad e innovación territorial

Algunas preguntas a las que ha dado respuesta este eje, apuntan a determinar cuáles son esos temas fundamentales de la competitividad e innovación en los que se debe especializar la Región Aeroportuaria del Oriente Antioqueño y cuáles son las vocaciones productivas actuales y futuras que la cuádruple hélice Universidad-Empresa-Estado-Sociedad están dispuestas a jalonar.

Le ha correspondido a este eje dar cuenta de las industrias, bienes y servicios de alto valor agregado en las que se deberá especializar la región y en dónde localizarlas en el conjunto del altiplano o de la región del oriente antioqueño. Ello es crucial para dar línea en materia de planificación y de ordenamiento territorial, tema que a su vez se debe resolver con el cuarto eje estratégico. Esto, buscando identificar y proyectar las vocaciones productivas actuales y potenciales, con base en los activos territoriales, en especial el aeropuerto.

Planeación estratégica territorial

Interrogantes como qué se debe ajustar o qué debe cambiar en la normatividad regulatoria de los Planes de Ordenamiento Territorial de los municipios que tienen incidencia en el aeropuerto para satisfacer la visión de la Región Aeroportuaria de Oriente y qué se puede hacer desde el orden nacional para establecer normas que vayan en la dirección de proteger dicha iniciativa, son algunas de las líneas a las que ha dado respuesta el referido eje.

Se complementa este análisis con los presupuestos de la Agenda 2040 que le deja al Oriente Antioqueño la misión de desarrollar el megaproyecto del Plan Estratégico de la Región Aeroportuaria.

Integración vial y sistemas de transporte

Qué falta para lograr la conectividad del oriente antioqueño y qué se requiere en materia de vías y sistemas de transporte público para lograr la conexión entre los valles de Aburrá y San Nicolás, son interrogantes esenciales en los que se ha concentrado el referido eje. Allí se han abordado temas críticos como el segundo tubo del túnel Santa Elena, la eficiente conexión entre el valle de San Nicolás-Aburrá- Occidente- Urabá, la conexión al pacífico por el proyectado túnel de la Miel- El Retiro, la Autopista de Las Aguas (Caño Alegre - Santuario), las vías de acceso al aeropuerto (glorietas), entre otros.

El eje referido se articula con el propósito de Antioquia de tener este año consolidado el Plan Maestro de Logística y Transporte (Contratado en 2022, con vigencia hasta 2023) y los desarrollos de la Promotora Ferrocarril de Antioquia.

Opciones para la expansión del aeropuerto

La Aeronáutica Civil desde 2016 estructuró el Plan Maestro del Aeropuerto Internacional José María Córdova. Uno de los propósitos de dicho plan tiene que ver con la expansión del aeropuerto y su segunda terminal y pista. De allí, que los terrenos necesarios para su construcción hayan sido declarados de utilidad pública.

El panorama enunciado implica que se haga una evaluación de orden jurídico y financiero que analice las distintas alternativas que permitan adquirir los terrenos para la construcción de la segunda pista, y, a su vez, las alternativas de orden jurídico, técnico y financiero que existen para construir dicha pista, temas en los que ha venido trabajando la Mesa Técnica del Aeropuerto instalada en enero de 2022.

5.2.2.3. Plan Estratégico.

Después de realizar el ejercicio de la fase previa y formulación del proyecto estratégico, contando con el documento consolidado de las variables anteriormente mencionadas, se procedió a solicitar el concurso y aporte de Urbam, de la Universidad Eafit y el Centro de Estudios Territoriales de la Universidad Católica de Oriente, con el fin de estructurar los términos de referencia para la formulación del *Plan* Estratégico. El documento con los términos de referencia fue entregado el 11 de noviembre de 2022.

Para la estructuración del plan estratégico, es de suma importancia el análisis de documentos estratégicos como el Plan Maestro de Logística y Transporte, los

macroprocesos territoriales insertos en la Agenda Antioquia 2040, el documento Triángulo de la Innovación: La Ecociudad de Oriente (Fundación Metròpoli), entre otros.

5.2.2.4. Región de Planeación y Gestión

Desde la Dirección se ha acompañado activamente la estructuración y hoja de ruta para la puesta en marcha de la Región de Planeación y Gestión RPG del Oriente Antioqueño, proceso que lidera el Departamento Administrativo de Planeación. Se socializó el instrumento en todos los municipios del área de influencia y se acompañaron algunas sesiones de los concejos municipales, dialogado con secretarios de despacho y actores involucrados. Hoy la RPG está constituida por la Gobernación de Antioquia y los municipios de Rionegro, La Ceja, El Santuario y San Vicente.

5.2.3. Resumen Contratación

5.2.3.1. Convenio de Asociación # 460001273 suscrito con el municipio de Rionegro y la Cámara de Comercio del Oriente, para adelantar el análisis de los cuatro (4) ejes estratégicos anteriormente mencionados. Plazo: octubre a diciembre de 2021.

5.2.3.2. Contrato por Prestación de Servicios suscrito con el profesional Alcides Tobón Echeverri, para adelantar el relacionamiento y liderazgo del proyecto con los actores institucionales de la subregión del oriente antioqueño y la socialización de los resultados de la fase previa. Plazo: agosto a diciembre de 2022.

5.3. Proyecto Estratégico Tren Verde

5.3.1. Generalidades

En el Plan de Desarrollo Unidos por la Vida 2020-2023, el proyecto estratégico Tren Verde está descrito como el plan para la articulación del tramo férreo entre Barbosa y Puerto Berrío.

En la vigencia 2021, desde la Secretaría de Productividad y Competitividad, con el direccionamiento estratégico del despacho del Señor Gobernador, se concibió el proyecto Tren Verde como la apuesta económica que tuviera la capacidad de lograr financiar la operación del proyecto ferroviario. Es así como el componente de infraestructura del proyecto se determina como competencia de la promotora del ferrocarril de Antioquia; y el componente económico queda como competencia de la Secretaría de Productividad y Competitividad. De allí nace el proyecto denominado Nodo de Economía Circular en el Norte del Valle de Aburrá.

5.3.2. Ejecución

En la vigencia 2021, se realizó una alianza entre la Secretaría de Productividad y Competitividad, la Secretaría de Ambiente y Sostenibilidad, la Gerencia de Servicios Públicos y la Fundación Socya, mediante un convenio de asociación, adelantado por la Secretaría de Ambiente y Sostenibilidad, cuyo objeto fue: Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para el análisis del estado actual

de la Gestión Integral de Residuos Sólidos en Antioquia, la formulación de un modelo de gestión integral de residuos con enfoque de Economía Circular en el departamento Antioquia, y la estructuración de un proyecto piloto de economía circular.

En dicho convenio se desarrollaron los siguientes alcances:

- Alcance 1: Realizar un análisis del estado actual de la Gestión Integral de Residuos Sólidos en el departamento de Antioquia.
- Alcance 2: Estructuración de un modelo para la Gestión Integral de Residuos Sólidos que incorpore las políticas, normas, lineamientos y estrategias, en materia de Economía Circular en el Departamento de Antioquia.
- Alcance 3: Estructurar un proyecto piloto de economía circular en el Norte del Valle de Aburrá, con impacto en el crecimiento económico, protección ambiental e inclusión social, alineado al Plan de Desarrollo departamental

En la vigencia 2022, se realizó una alianza entre la Secretaría de Productividad y Competitividad, la Secretaría de Ambiente y Sostenibilidad y la Secretaría de Minas, mediante el convenio de asociación # 13466 suscrito con el Centro de Ciencia y Tecnología de Antioquia CTA, cuyo objeto fue: Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para implementar el Sistema Departamental de Economía Circular, con énfasis en el desarrollo de una estrategia de educación y movilización para la competitividad y sostenibilidad.

En el marco de este convenio, se desarrolló gran parte de la estrategia formulada en el ejercicio anterior, y se consolidó el proyecto del Nodo de Economía Circular en el norte del Valle de Aburrá, en etapa de factibilidad.

En la vigencia 2023, de nuevo se realizó una alianza entre la Secretaría de Productividad y Competitividad, la Secretaría de Ambiente y Sostenibilidad y la Secretaría de Minas, mediante un convenio de asociación suscrito con el Centro de Ciencia y Tecnología de Antioquia CTA. Esta vez, el enfoque se tendrá en el componente de desarrollo de proveedores, en el nodo de economía circular del norte del Valle de Aburrá y otros nodos priorizados. Esta actividad quedó a cargo de la Dirección de Innovación para la Productividad.

5.4. Proyecto Estratégico Distrito Agroalimentario del Bajo Cauca

5.4.1. Generalidades

Son múltiples los antecedentes que se encuentran al interior del Departamento y en diagnósticos realizados por entidades públicas, privadas y gremios sobre la importancia que tiene la Subregión del Bajo Cauca antioqueño en relación con la provisión de productos agrícolas necesarios para el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes y el desarrollo de la industria agroalimentaria.

Tal como se describe en el documento denominado “Perfiles socioeconómicos de las Subregiones de Antioquia” elaborado por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia en el año 2019, el cual a su vez recoge análisis y datos de fuentes de información tales como el Departamento Nacional de Planeación (DNP), el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), el Departamento Administrativo de Planeación de la Gobernación de Antioquia y el Registro Público Mercantil de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, El Bajo Cauca es considerado como la despensa ganadera y minera del departamento, siendo éstas sus principales actividades económicas, y en los últimos años la producción de arroz se ha convertido en la segunda actividad económica más importante para la subregión, representando cerca del 16% de la producción nacional.

El informe concluye que, de acuerdo con esta dinámica, se hace importante mejorar la infraestructura agrícola de la zona, en su capacidad instalada para que sea suficiente en época de cosecha, ya que los sectores económicos de menor representatividad, pero con mayores potencialidades son la agricultura y el transporte.

Descrito en el Plan de Desarrollo Unidos por la Vida 2020 – 2023 como el plan para la reforestación, recuperación y el desarrollo de la industria agroalimentaria, este proyecto estratégico busca incrementar, de manera significativa, la competitividad en la industria agrícola y pecuaria en el departamento.

5.4.2. Ejecución

De acuerdo con análisis realizado al interior de la Secretaría de Productividad y Competitividad, el proyecto estratégico Distrito Agroalimentario de Bajo Cauca, podría resumirse en:

Restricción estructural: Desarrollo de actividades económicas con altos impactos ambientales que *limitan el potencial competitivo de las actividades agropecuarias*, mineras e industriales.

Potencialidad estructural: Suelos con alta productividad para la producción agropecuaria con alto desempeño en las actividad minera e industrial con potencialidades de conservación y restauración para una mayor competitividad del territorio.

Estrategia subregional: *Mejorar la posición competitiva y equitativa* de la actividad minera, agropecuaria e industrial, sostenible y diversa de la subregión del Bajo Cauca integrada a la subregión de La Mojana y conectada con el Valle de Aburrá, el Oriente y el Caribe colombianos.

En este contexto, por parte de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, se desarrolla un proyecto para la Consolidación del Distrito Productivo y Tecnológico

de Maíz en los municipios de Yondó y Caucaasia del Departamento de Antioquia, el cual identifica potenciales participantes y sus contribuciones así:

Entidad: Departamento de Antioquia

Posición: Cooperante

Intereses o expectativas: Cumplimiento de los indicadores del Plan Departamental de Desarrollo Unidos por la Vida 2020-2023

Contribución o gestión: Articulación interinstitucional para la gestión de recursos. Formulación de los proyectos atendiendo a cada uno de los requisitos de la fuente de financiación.

Entidad: Municipio de Caucaasia

Posición: Cooperante

Intereses o expectativas: Cumplimiento de los indicadores del Plan de Desarrollo Municipal

Contribución o gestión: Fortalecimiento para planificar adecuadamente el territorio conforme a las vocaciones productivas, Incentivo para el desarrollo y fortalecimiento de capacidades organizativas de los productores, Participación ciudadana y mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes con el desarrollo del proyecto.

Entidad: Municipio de Yondó

Posición: Cooperante

Intereses o expectativas: Cumplimiento de los indicadores del Plan de Desarrollo Municipal.

Contribución o gestión: Planificar adecuadamente el territorio conforme a las vocaciones productivas, Desarrollar y promover fortalezas organizativas de los productores, Aportes en la logística del desarrollo del proyecto.

Entidad: Organizaciones de productores

Posición: Beneficiario

Intereses o expectativas: Incrementar su producción de maíz para ingresar a nuevos mercados.

Contribución o gestión: Apoyo interinstitucional para fortalecer su actividad productiva y Ser reconocidos como productores tecnificados.

Entidad: Corporación Desarrollo Industrial Agropecuario-DIA

Posición: Cooperante

Intereses o expectativas: Promover la integración social en proyectos enmarcados en el sector Agricultura y Desarrollo Rural, Fomentar el fortalecimiento socio empresarial y organizativo de los productores en los municipios.

Contribución o gestión: Transferencia de tecnología a las organizaciones y estructura comercial, Apropiación social del conocimiento.

Entidad: Departamento Administrativo Nacional De Planeación - Gestión General

Posición: Cooperante

Intereses o expectativas: Administrar y asignar de acuerdo con la ley, los recursos a proyectos de inversión del Sistema General de Regalías en el territorio nacional.

Contribución o gestión: Financiación del proyecto a través de los recursos del Sistema General de Regalías, Asignaciones para la paz.

5.4.2.1. Comité Promotor

En la vigencia 2022 se conformó el comité promotor del proyecto integrado por 39 instituciones de diversa índole. En el marco de este comité promotor, con el apoyo de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como secretaria técnica del comité, se realizaron talleres con los actores involucrados, para definir la hoja de ruta y las líneas estratégicas del proyecto.

5.4.2.2. Formulación

En los talleres y espacios mencionados contamos, entre otros, con la participación de la Institución Universitaria Pascual Bravo, quien manifestó el interés de liderar, desde el punto de vista técnico, el proceso de formulación.

Es así, como en marzo de 2023, se firma un memorando de entendimiento con el objeto de generar un espacio concertado para la construcción del proyecto estratégico distrito agroalimentario del bajo cauca, entre el CUEES de la subregión Bajo Cauca, la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como secretaria técnica de la Comisión Subregional de Competitividad e Innovación y líder de la mesa de desarrollo económico, la Institución Universitaria Pascual Bravo y el Departamento de Antioquia - Secretaría de Productividad y Competitividad.

El propósito de este acuerdo de voluntades, es proporcionar un marco de cooperación y entendimiento y facilitar la colaboración entre los aliados para lograr el aumento del abastecimiento de la región, el fortalecimiento de las cadenas productivas, el desarrollo agroindustrial, el aumento de la inversión nacional y extranjera, la creación y promoción de nuevas empresas, el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad, la apropiación y tecnificación de las actividades productivas y la sostenibilidad de la Subregión del Bajo Cauca; a través de la construcción colectiva y la formulación del Proyecto Estratégico Distrito Agroalimentario del Bajo Cauca. Se espera contar con el proyecto formulado, antes del 30 de septiembre de la presente vigencia.

5.5. Proyecto Estratégico Capacidades Logísticas en Urabá – Economía Terciaria

5.5.1. Ejecución

La Secretaría de Productividad y Competitividad analizó el estado y potencialidades de las “Capacidades logísticas en Urabá – Economía terciaria” (Capacidades humanas, institucionales y territoriales para el desarrollo logístico

en Urabá), estableciendo que el desarrollo portuario en la subregión de Urabá, ha estado liderado principalmente por la industria bananera, en particular por la actividad de exportación de banano y en menor medida por la exportación de otros productos frutícolas. Tan solo en el año 2016, desde Urabá se exportaron 66.3 millones de cajas de banano al resto del mundo por un valor de 561,6 millones de dólares, según cifras del gremio de los bananeros – AUGURA (Coyuntura bananera 2016).

Todas estas cajas de bananos y demás exportaciones de frutas salen de una infraestructura portuaria que hoy existe en la zona y que surgió como una necesidad de las comercializadoras de banano para despachar la fruta hacia sus clientes en Europa y Estados Unidos.

En detalle, la operación portuaria se desarrolla principalmente en los embarcaderos o terminales de Zungo (Carepa) y Nueva Colonia (corregimiento de Turbo). A estos embarcaderos llegan los camiones con las cajas de fruta desde las fincas. Una vez en los embarcaderos, se procede a embarcar la fruta en contenedores refrigerados, los cuales son movidos por grúas que los ubican en unos planchones o plataformas flotantes que son remolcadas por un barco grúa que guía los planchones a través de los canales del Zungo y Nueva Colonia hasta el Rio León que desemboca el Golfo de Urabá, donde se ubican los buques cargueros. Una vez en aguas profundas del Golfo de Urabá, los contenedores se ubican en los buques por medio de grúas instaladas en los mismos buques o una grúa ubicada en un planchón.

Es evidente, entonces, que el proceso de exportación de banano en la región de Urabá se realiza de una manera “artesanal” en comparación con la operación de un puerto marítimo como el de Barranquilla, Cartagena o Buenaventura. No obstante, a la fecha este mecanismo ha sido eficiente y ha permitido que Urabá se consolide como el principal exportador de banano del país.

La Subregión de Urabá, tiene una extensión territorial de 11.664 km², el 18,6% del área total del departamento, lo que la convierte en la más grande del departamento. Su jurisdicción comprende 11 municipios: Apartadó, Arboletes, Carepa, Chigorodó, Murindó, Mutatá, Necoclí, San Juan de Urabá, San Pedro de Urabá, Turbo y Vigía del Fuerte, y cuenta 508.802 habitantes. Posee un accidente geográfico de suma importancia para el departamento y el país: el Golfo de Urabá, ubicado sobre el mar Caribe, con una extensión de 1.500 m². En esta subregión predominan la pesca, la ganadería, la agroindustria, la explotación maderera, la agricultura y el turismo. Finalmente, es una zona estratégica en la que se estudia la ejecución de futuros proyectos, como la modernización del puerto de Urabá. (Departamento de Antioquia, 2016).

El documento en extenso analiza las características y condiciones más relevantes de la Subregión, entre ellas, el perfil socioeconómico, la caracterización del PIB por municipios, el tejido empresarial de acuerdo a los subsectores, la situación del empleo, las exportaciones e importaciones desde Urabá, los municipios y el destino final nacional o internacional, realizando un análisis de rutas de carga en los distintos puertos. Así mismo realiza un análisis de la situación de las instituciones de educación, la infraestructura hotelera y de servicios básicos como la salud o el abastecimiento de alimentos.

La conclusión más importante del documento se centra en que los municipios con mayor potencial para el desarrollo de capacidades logísticas son: Apartadó, Turbo, Chigorodó, Carepa y Necoclí debido a que son epicentro de la actividad comercial y de servicios, siendo la infraestructura portuaria, la principal oportunidad de desarrollo logístico necesario, para reducir costos logísticos y mejorar la exportación del sector agropecuario, la diversificación de la canasta y los destinos finales, así como el vínculo entre los pequeños, medianos y grandes productores, con los mercados locales, nacionales e internacionales. Estos puertos, permitirán el cargue y descargue de mercancías con mayor agilidad y competitividad además de permitir el atraque de barcos de grandes dimensiones

El encargo del Plan de Desarrollo Unidos por la Vida 2020 – 2023 es tener el proyecto formulado en la vigencia 2023. Es por esta razón que en el mes de junio de 2023 se firmó un convenio interadministrativo con el Instituto de Estudios Regionales de la Universidad de Antioquia con el fin de tener el proyecto formulado. El convenio tendrá cinco (5) alcances puntuales:

La revisión y comparación de documentos de fuentes primarias objeto de estudio. Tener en cuenta el análisis de documentos de intervención en la Subregión de Urabá en fuentes secundarias con los que cuenta cada una de las partes, con el fin de verificar puntos en común y/o diferencias que deban ser analizadas de tal forma que se pueda realizar una caracterización territorial para el proyecto a formular.

Promover espacios de construcción colectiva entre el Departamento de Antioquia y los habitantes de los Municipios del Urabá Antioqueño que permitan conocer de forma actualizada las dinámicas territoriales en torno al proyecto a formular, es decir, en relación con las capacidades logísticas del Urabá Antioqueño. Para ello se generará el dialogo con expertos, actores y aliados clave en el desarrollo subregional.

Elaborar las fichas del proyecto – Capacidades Logísticas del Urabá Antioqueño de acuerdo con los módulos de formulación y etapas que indica la Metodología General Ajustada MGA Web definida por el Departamento Nacional de

Planeación -DNP y con la cual pueda inscribirse el proyecto en el Banco de Proyectos del Departamento de Antioquia.

Una vez formulado el proyecto por el INER – UdeA, en cumplimiento de la política local establecida por el Comité Universidad, Empresa, Estado y Sociedad – CUEES, se debe socializar ante este órgano, con el objetivo, de enterarlos sobre los impactos que generará la puesta en marcha del proyecto.

Realizar la construcción del documento, el cual contiene, la formulación en la metodología MGA del proyecto «Capacidades logísticas en Urabá - Economía Terciaria», dicho proyecto, se socializará al CUEES de la Subregión del Urabá Antioqueño, en cumplimiento de los acuerdos establecidos para la ejecución de proyectos locales en el territorio.

5.5.2. Resumen Contratación

Convenio Interadministrativo # 4600015695 suscrito con el Instituto de Estudios Regionales de la Universidad de Antioquia INER, para adelantar la formulación y socialización del proyecto estratégico: Capacidades Logísticas en Urabá – Economía terciaria; descrito en el Plan de Desarrollo Unidos Por la Vida 2020 – 2023.

6. OBRAS PÚBLICAS

NA.

7. EJECUCIONES PRESUPUESTALES:

La siguiente, es la información de la ejecución presupuestal de la Dirección en cada una de las vigencias, teniendo en cuenta que la vigencia 2023 se encuentra en ejecución.

CONCEPTO	VIGENCIA	VALOR PRESUPUESTADO (millones de pesos)	VALOR EJECUTADO (millones de pesos)	PORCENTAJE EJECUCIÓN
Inversión total	2020	50.000.000	50.000.000	100,00%
Inversión total	2021	1.809.966.518	1.728.481.775	95,50%
Inversión total	2022	922.046.000	806.223.386	87,44%
Inversión total	2023	1.889.319.971	1.783.706.477	94,41%
TOTAL INVERSIÓN		4.671.332.489	4.368.411.638	93,52%

8. CONTRATACIÓN:

A continuación, se relacionan los procesos contractuales adelantados en las vigencias 2021, 2022, y 2023

Se anexa documento de Excel con la información contractual.

9. REGLAMENTOS Y MANUALES:

Relacione a la fecha de retiro, separación del cargo o ratificación, los reglamentos internos y/o manuales de funciones y procedimientos vigentes en la entidad.

Manual de contratación	Establece directrices y parámetros claros y coherentes que sirvan de guía para el desarrollo de la gestión contractual y de cada una de las etapas de los procesos de selección adelantadas por la entidad.
Manual de supervisión	Herramienta de trabajo a las personas naturales o jurídicas que ejercen las labores de supervisión e interventoría de los diferentes contratos celebrados por el Departamento de Antioquia
Manual del empleado público	Reglamenta la administración del personal que presta servicio al Departamento de Antioquia.
Manual de funciones del G+	Guía para establecer o modificar el Manual Especifico de funciones y de Competencias Laborales.
Manual del sistema de seguridad y salud en trabajo.	Este manual es una herramienta, para garantizar que todos los contratos que el Departamento de Antioquia establezca con terceros ya sean personas naturales o jurídicas en actividades relacionadas con la construcción, montaje, reforma o mantenimiento de la infraestructura, instalaciones locativas, y los contratos relacionados con consultoría y asesoría directa, mercadeo, ventas y suministros, cumplan con los requisitos para la prevención de accidentes y enfermedades laborales del personal contratista y/o subcontratista.
Módulo 1. Del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.	Modelo 1. Dimensión Talento Humano Esta dimensión, definida como el corazón del MIPG, aborda las políticas y las herramientas para gestionar adecuadamente el ciclo del servidor

	público (Ingreso, desarrollo y retiro), resaltando la importancia de su labor y permitiendo su bienestar, como ejes fundamentales para mejorar los resultados y prestación del servicio a los ciudadanos. Se define así mismo el marco de integridad del servicio público.
Instructivo tributario para los procesos contractuales, Secretaría de Hacienda, Dirección de Contabilidad.	Directrices generales en materia contable y tributaria, las cuales deberán ser acatadas por todos los ordenadores del gasto, los funcionarios y demás personas que intervienen en él.

11. FIRMA:

JUAN SEBASTIAN LOPEZ AGUIRRE

CC. 71.376.543

Director de Planeación y Proyectos Estratégicos para el Desarrollo Económico
Secretaría de Productividad y Competitividad de Antioquia

12. OTRAS FIRMAS:

ALBA LUZ LÓPEZ VÁSQUEZ

CC. 43.674.322

Profesional Universitario

Secretaría de Productividad y Competitividad de Antioquia.

PRIMER TESTIGO

(*) FUENTE: Ley 951 de 2005 y articulado de la presente resolución orgánica.

